

Departamento de Filosofía.
Orientación para las pruebas extraordinarias de septiembre para 2º de Bachillerato.
Curso 2016-2017.

Las pruebas extraordinarias de septiembre seguirán el modelo de selectividad. Se puede consultar las “Directrices y orientaciones generales para las pruebas de acceso y admisión a la universidad” *para el curso 2016/2017* para la asignatura de Historia de la Filosofía en la página web de la Universidad de Sevilla. El/la discente debe centrarse en la preparación del Bloque I (**Platón y Descartes**), y consultar los textos pertinentes. Igualmente, hay que tener en cuenta los cambios que se han introducido en el presente curso y las peculiaridades de las 6 preguntas de *la estructura de la prueba*. Se recomienda prestar especial atención a la pregunta **número 4:** *“Relación del tema o autor del texto elegido con una posición filosófica de la época contemporánea”*. La importancia de esta pregunta radica, independientemente del criterio de calificación de la misma, en que requiere el estudio de autores posteriores a Descartes y Platón. En relación con la pregunta 5, se tendrá especialmente en cuenta la argumentación ya que lo que se solicita es una *“valoración razonada de la actualidad de las ideas...”*. Para la pregunta **nº6, la pregunta de completar**, es preciso tener un conocimiento preciso de los conceptos fundamentales del autor propuesto. Se debe tener en cuenta las modificaciones introducidas en la pregunta **nº1** o pregunta de contexto y tener siempre presente que se pregunta exclusivamente por el contexto filosófico y cultural y no sobre el contexto político. Se recuerda que todos los aspectos teóricos de la asignatura se pueden consultar en la obra “Historia de la Filosofía” de la editorial Oxford, de Francisco Ríos Pedraza y Fernando Haya Segovia.

El criterio de calificación es 1ª pregunta (1,5 puntos), 2ª pregunta (2 puntos), 3ª pregunta (2,5 puntos), 4ª pregunta (2 puntos), 5ª pregunta (1 punto), 6ª pregunta (puntuación restante). Estos criterios han sido publicados por la Universidad de Sevilla.

Para más información, diríjase al Jefe de Departamento.

Las pruebas se llevarán a cabo el día 4 de septiembre de 2017, lunes. La hora será de 13:00 a 14:30 horas. Esta notificación tiene un carácter meramente informativo y debe ser confirmada ante el órgano competente la fecha y la hora de la prueba.

Sin otro particular, el Jefe de Departamento:

Alejandro Zorrilla Valentín.

Departamento de Filosofía. Informe orientativo Curso 2016/2017.

2º. De bachillerato. ECDH.

El/la discente no ha conseguido superar los objetivos de la evaluación ordinaria. Para que sea posible la consecución de dichos objetivos se tendrá que realizar las siguientes tareas:

3 redacciones (una por trimestre) sobre cuestiones que tengan que ver con los contenidos de la asignatura -por ejemplo: el sexismo, la xenofobia, la inmigración.- y con los valores que presiden la **ECDH**. Las redacciones deben ocupar 2 folios. Deben constar de una introducción o presentación del tema; presentación de las tesis; argumentación en favor o en contra; selección de ejemplos o noticias que avalen el punto de vista elegido y conclusión argumentada. Como alternativa se pueden realizar presentaciones en **power point** de no menos de 5 diapositivas *de contenidos*. Para **ECDH** no hay prueba objetiva.

La fecha de entrega estipulada por el organismo administrativo competente será el lunes 4 de septiembre de 2017 de 13:00 a 14:30. Esta notificación es meramente informativa y esta información debe ser contrastada ante el organismo administrativo competente.

Sin otro particular, el Jefe de Departamento:

Alejandro Zorrilla Valentín.